



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ARQ. KATYA JITZELY HURTADO LANDA

RFC: **HULK010621G62**

DOMICILIO: **CALLE GONZALEZ ORTEGA #433, COL. LA ESPERANZA, CUENCAME DE CISNEROS, CUENCAME; DGO.**

C.P. **35805**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

DESAZOLVE DE CANALES PLUVIALES Y MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIAS EN LA COMUNIDAD DE LA JOYA POANAS DURANGO.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/004/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 29 de Abril de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 30 de Abril del 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 04 de Mayo de 2026 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 27 de Abril de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Cuencamé, Dgo. a 29 de abril de 2026
Asunto: Respuesta a Invitación referente al
contrato No. MPD/OP/INV/004-2026

Ing. Arturo Ibarra Leyva
Director del Dpto. de Obras Públicas
Municipio de Poanas, Dgo.

Presente.

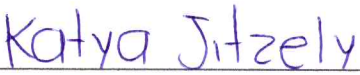
Por medio de la presente y de la manera mas atenta me permito saludarle y agradecerle su invitación para participar como concursante en la obra:

"Desazolve de Canales Pluviales y Mejoramiento de Calles de terracería en la Comunidad de La Joya, Poanas, Dgo."

Así mismo, quiero informarle que **ACEPTO** gustosamente la invitación.

Sin más por el momento y quedando a sus amables ordenes, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. KATYA JITZELY HURTADO LANDA
REPRESENTANTE LEGAL



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ING. HERNAN FRAIRE FAVILA

RFC: **FAFH890430EM5**

DOMICILIO: **AVENIDA 5 DE MAYO #14, SANTA CLARA; DGO.**

C.P. **35890**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

DESAZOLVE DE CANALES PLUVIALES Y MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIAS EN LA COMUNIDAD DE LA JOYA POANAS DURANGO.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/004/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 29 de Abril de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 30 de Abril del 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 04 de Mayo de 2026 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 27 de Abril de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Asunto: Respuesta a Invitación

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
POANAS, DGO.


PRESENTE.-

En atención a la invitación recibida de su persona con no. MPD/OP/INV/004-2026, me permito agradecerle que haya tomado en cuenta a la Empresa que yo legalmente represento y por este mismo medio le manifiesto mi interés y aceptación en participar en la ejecución de la obra:

“DESAZOLVE DE CANALES PLUVIALES Y MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD DE LA JOYA, POANAS, DGO.”

En la atención a su invitación y consideración hacia esta empresa; le reitero mi agradecimiento, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SANTA CLARA, DGO. A 29 DE ABRIL DEL 2026



ING. HERNAN FRAIRE FAVILA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ING. ARMANDO FLORES ROSALES

RFC: **FORA850410M87**

DOMICILIO: **CALLE SIN NOMBRE S/N, FRACC. LOC. PASAJE C.P. 35801 CUENCAME, DGO.**
C.P. **35801**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

DESAZOLVE DE CANALES PLUVIALES Y MEJORAMIENTO DE CALLES DE TERRACERIAS EN LA COMUNIDAD DE LA JOYA POANAS DURANGO.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **Nº MPD/OP/FISM/INV/004/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 29 de Abril de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 30 de Abril del 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 04 de Mayo de 2026 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 27 de Abril de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



**ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.
MUNICIPIO DE POANAS, DURANGO.**

PRESENTE.

CON REFERENTE AL CONTRATO NO.- MPD/OP/INV/004-2026 DE LA OBRA
DENOMINADA:

**“DESAZOLVE DE CANALES PLUVIALES Y MEJORAMIENTO DE CALLES DE
TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD DE LA JOYA, POANAS, DGO.”**

ME ES GRATO INFORMARLE QUE **ACEPTO LA INVITACIÓN** PARA PARTICIPAR EN
LA OBRA ANTES MENCIONADA.

AGRADEZCO SU ATENCIÓN Y APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN
CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE
PASAJE, DGO. A 29 DE ABRIL DEL 2026**

**ING. ARMANDO FLORES ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL**